

..... **Determinaciones del Suelo Urbano**

Suelo Urbano Consolidado

Tal y como establece la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, la clasificación de suelo en ámbito urbano, contempla el consolidado y no consolidado (art. 44).

En el suelo urbano consolidado la ordenación urbanística procura la definición detallada de usos, el trazado pormenorizado de la trama urbana; el señalamiento de los espacios públicos y dotaciones comunitarias complementando la ordenación estructural.

Para conseguir estos objetivos se disponen de los mecanismos de gestión: actuaciones aisladas, sistemas locales y sistemas generales, que se adquirirán por transferencias de aprovechamiento urbanístico en su área de reparto, o bien por expropiación si no hay cobertura dentro de la misma.

Para cubrir otros objetivos, referidos a la puesta en valor y regeneración-rehabilitación de áreas ya consolidadas, se dispone de planes especiales, actuaciones de mejorar urbana y ámbitos de remodelación y rehabilitación.

De los mecanismos específicos para su gestión y el régimen de aplicación de las figuras se habla en cada uno de los apartados siguientes.

Actuaciones Aisladas

Se resuelven con este mecanismo las pequeñas operaciones de cirugía urbana que permiten dar continuidad a la malla urbana y facilitar la conexión e intercomunicación de los barrios de la ciudad además de las modificaciones de alineaciones que garanticen la consecución del espacio demandado por los criterios de movilidad urbana y para la eliminación de barreras arquitectónicas.

En muchos casos, son acciones de cirugía urbana de menor cuantía, mecanismos que se desarrollan en el suelo urbano consolidado.

El número total de actuaciones aisladas definidas es de 34, afectando a una superficie de 14.619 m² y se reparten por los núcleos de Motril, Varadero-Santa Adela, Torrenueva, Calahonda y Las Ventillas.

Motril

Actuación Aislada (A.A.) MOT-1: Adquisición suelo en C/ Gregorio Marañón. Superficie: 142 m². Urbanización: 142 m²

Actuación Aislada (A.A.) MOT-2: Adquisición Suelo para conectar C/ Espronceda C/ Arias Montano. Superficie: 242 m². Urbanización: 242 m².

Actuación Aislada (A.A.) MOT-3: Adquisición suelo y vivienda para ampliación C/ San Bernardo. Superficie: 113. Edificación: 153 m². Urbanización: 113 m².

Actuación Aislada (A.A.) MOT-4: Adquisición de suelo en C/ Alquitránaderos y San Miguel, con apertura C/ Baltasar Gracián. Superficie: 135m². Edificación:162 m². Urbanización: 135 m²

Actuación Aislada (A.A.) MOT-5: Adquisición suelo y vivienda en C/ Santísimo, para apertura C/ Rodríguez Pintor. Superficie: 56 m². Edificación: 56 m². Urbanización: 56 m².

Actuación Aislada (A.A.) MOT-6: Adquisición suelo en C/ Olivo Urbanización. Superficie: 475 m². Urbanización: 475 m².

Actuación Aislada (A.A.) MOT-7: Adquisición suelo y vivienda en C/ Depósito y Canteras para ampliación calle. Superficie: 132 m². Edificación: 132 m². Urbanización: 132 m².

Actuación Aislada (A.A.) MOT-8: Adquisición suelo en C/ Puente Toledano para ampliación de viario. Superficie 469 m². Urbanización: 469 m².

Actuación Aislada (A.A.) MOT-9: Adquisición suelo en Ctra. De Almería C/ Río de Janeiro y Tegucigalpa. Superficie: 2.504 m². Urbanización: 2.504 m²

Actuación Aislada (A.A.) MOT-10: Adquisición suelo en C/ Montevideo, para continuación de C/ Santo Domingo. Superficie: 667 m². Urbanización: 667 m²

Actuación Aislada (A.A.) MOT-11: Adquisición suelo en gasolinera Avda. Andalucía. Superficie: 386 m². Urbanización: 386 m²

Actuación Aislada (A.A.) MOT-12: Apertura espacio de conexión entre Torre de la Vega y la Plaza de la Iglesia de la Encarnación. Superficie: 65 m². Edificación: 22 m² Urbanización: 65 m²

Actuación Aislada (A.A.) MOT-13: Adquisición suelo y vivienda en C/ Ruiz hasta C/ Horno Nuevo Superficie: 109 m². Edificación: 80 m² Urbanización: 109 m²

Actuación Aislada (A.A.) MOT-14: Adquisición suelo y vivienda en C/ Horno Nuevo. Superficie: 22 m². Edificación: 22 m² Urbanización: 22 m²

Actuación Aislada (A.A.) MOT-15: Adquisición de suelo y edificación para completar viario y zona verde. Superficie: 366 m². Edificación: 366 m² Urbanización: 366 m²

Actuación Aislada (A.A.) MOT-16: Adquisición suelo y vivienda en C/ Ave María para ampliación calle. Superficie: 89 m². Edificación: 144 m² Urbanización: 89 m²

Actuación Aislada (A.A.) MOT-17: Adquisición suelo y vivienda en C/ Fernán Caballero, para continuación de C/ San Bernardo. Superficie: 341 m². Edificación: 341 m² Urbanización: 341 m²

Actuación Aislada (A.A.) MOT-18: Adquisición de suelo y vivienda en C/ San Roque para ampliación de calle. Superficie: 79 m². Edificación: 100 m² Urbanización: 79 m²

Actuación Aislada (A.A.) MOT-19: Adquisición de suelo y vivienda en C/ Gabriel Miró para conectar C/ Santiago con C/ Santiago Alto. Superficie: 225 m². Edificación: 128 m² Urbanización: 225 m²

Actuación Aislada (A.A.) MOT-20: Adquisición de suelo en C/ Cruces para conectar C/ Cruces y C/ Posta. Superficie: 223 m². Urbanización: 223 m²

Actuación Aislada (A.A.) MOT-21: Adquisición de suelo y vivienda en C/ Cruces y C/ Piedrabuena para ampliación de calle. Superficie: 46 m². Edificación: 46 m² Urbanización: 46 m²

Actuación Aislada (A.A.) MOT-22: Adquisición de suelo y cochera para apertura vial entre C/ Juan de Austria y C/ Wenceslao Fernández Flores. Superficie: 92 m². Edificación: 92 m² Urbanización: 92 m²

Actuación Aislada (A.A.) MOT-23: Adquisición de suelo para equipamiento deportivo en C/ Blasco Ibáñez y C/ Capitán Haya. Superficie: 4.012 m². Urbanización: 4.012 m².

Actuación Aislada (A.A.) MOT-24: Adquisición de inmueble para equipamiento de servicio de la Administración Pública. Superficie: 311,27 m².

Varadero-Santa Adela

Actuación Aislada (A.A.) VSA-1: Solar con edificaciones, antiguas escuelas, en Plaza Estrella del Mar, C/ Ancla y C/ Gaviota. Superficie: 168 m². Urbanización: 504 m²

Actuación Aislada (A.A.) VSA-2: Terrenos en C/ Ntra. Sra. del Mar junto Rest. "La Piscina" en Playa Azucenas. Superficie: 479 m². Urbanización: 479 m²

Torre Nueva

Actuación Aislada (A.A.) TOR-1: Apertura de calle, junto Urbanización Acapulco. Superficie: 599 m². Urbanización: 599 m².

Actuación Aislada (A.A.) TOR-2: Adquisición Suelo. Urbanización calle. C/ Jardines y Norte C/ Del Pino. Superficie: 271 m² Urbanización: 271 m²

Actuación Aislada (A.A.) TOR-3: Adquisición Suelo. Urbanización calle. C/ La Brisa y C/ Mirador de la Bahía. Superficie: 381 m² Urbanización: 381 m²

Actuación Aislada (A.A.) TOR-4: Adquisición Propiedad Demolición. Urbanización calle. C/ Poeta Zorrilla y C/ Octavio Paz. Superficie: 54 m² Edificación: 54 m² Urbanización: 54 m²

Actuación Aislada (A.A.) TOR-5: Adquisición de suelo para aparcamiento público en N-340. Superficie: 829 m²

Actuación Aislada (A.A.) TOR-6: Adquisición Propiedad Demolición. Urbanización calle. Al final de C/ Real. Superficie: 35 m² Edificación: 140 m² Urbanización: 35 m²

Calahonda

Actuación Aislada (A.A.) CAL-1: Adquisición Suelo. Adquisición, Construcción y Urbanización. Vivienda en Camino del Puntal y C.N.-340. Superficie: 97 m² Edificación: 97 m² Urbanización: 150 m²

Actuación Aislada (A.A.) CAL-2: Adquisición Suelo. Adquisición, Construcción y Urbanización. Viviendas C/ Batalla de Otumba. Superficie: 416 m² Edificación: 346 m² Urbanización: 416 m²

Puntalón-Las Ventillas

Actuación Aislada (A.A.) P y V-1: Adquisición Suelo. Encuentro del Camino de Las Ventillas y Urbanización. Superficie: 300 m² Urbanización: 300 m²

Planes Especiales

Con el urbano consolidado, se distinguen unas áreas o ámbitos que, por sus especiales connotaciones, necesitarán de un Plan Especial que estudie y desarrolle los valores reales y/o potenciales que le son propias. Son unidades urbanas (barrios) que no pueden incorporarse a las nuevas demandas y tensiones de la ciudad desde actuaciones individuales y descoordinadas, tan sólo desde las líneas maestras de una figura superior que organice y oriente los objetivos a conseguir, la forma de obtenerlos y el tiempo o programa para su ejecución.

Son los casos que se citan y que en adelante se detallan a través de fichas individualizadas.

- Motril:

P.E.a. Plan Especial de Mejora Urbana en entorno de la calle Buenavista.

P.E.b. Plan Especial de Mejora Urbana y Reforma Interior en Barrio de la Esparraguera.

P.E.c. Plan Especial de Mejora Urbana en Llano de la Fundición y Casas Nuevas

P.E.d. Plan Especial de Mejora Urbana de San Antonio.

- Cascos Históricos:

P.E.m. Plan Especial de Protección, Renovación y Mejora del Casco Histórico de Motril.

P.E.v. Plan Especial de Protección, Renovación y Mejora del Casco Histórico de Varadero.

P.E.cl. Plan Especial de Protección, Renovación y Mejora del Casco Histórico de Calahonda.

P.E.t. Plan Especial de Protección, Renovación y Mejora del Casco Histórico de Torrenueva.

A CONTINUACIÓN VAN TRES FICHAS DEL PLAN ESPECIAL.

Ámbitos de Remodelación y Rehabilitación

Áreas o ámbitos coincidentes con unidades urbanas, homogéneas en cuanto a tipologías edificatorias y morfología urbana. Se entiende que no hay mejora posible que no actúe de forma integral sobre el conjunto, por razón de su unidad, por razón de su tamaño, por razón del entorno o por la naturaleza de su construcción.

En un principio, el Plan general no determina el sistema de gestión o ejecución de la mejora, sólo determina el área que abarca y qué objetivos se tienen (en general son coincidentes en todas las seleccionadas).

Los objetivos que inducen a la determinación de un ámbito de remodelación y de rehabilitación, tienen que ver con la calidad de vida que allí se desarrolla. Esto se puede concretar en muchos aspectos de los que definen la urbanización, el estado general de las edificaciones, sus equipamientos y accesibilidad, el conjunto de calles que lo conforma y su grado de comunicación con otros lugares, la mala orientación, el irreparable estado de sus infraestructuras básicas, el total o parcial abandono de las propiedades, razones de interés social que favorezcan la creación de guetos, situación insostenible con respecto a condiciones del entorno que impidan se lleve a cabo unas condiciones de vida razonables. En Motril, las áreas son:

Viviendas sociales de San Antonio

Al Norte de la ciudad, ámbito delimitado al Este, por la Calle San Paulino, al Oeste, por la C/ Valle Inclán y al Sur por la C/ Costa Rica. Tiene una superficie de 14.304 m².

Existe un nivel de abandono importante sobre las construcciones y la propia urbanización: la ocupación de los espacios inferiores de forjados sanitarios en uso de vivienda o comercio, horadando la calle para facilitar su acceso, la eliminación de algunos elementos básicos de las infraestructuras de vertido, la inexistente recogida de residuos sólidos, que se abandonan en una zona libre cercana, la convivencia con la zona de suministro de algunas de las sustancias prohibidas...

Es necesario conectar el barrio y su infraestructura con los sistemas generales de espacios libres y de comunicaciones, así como la recuperación tipológica de las viviendas.

En la nueva ordenación, el PGOU propone el trazado de una vía de ronda interior que la bordea y lo comunica con el resto de la ciudad de una manera cierta; en las escombreras, hoy de vertido de basuras, la creación de una zona verde con equipamientos de carácter municipal, mezclado con otros usos residenciales y la presencia muy cerca del recorrido de Vía Parque que terminará en el Parque Arqueológico de La Ancla. Todo esto está incluido en los suelos urbanizables del Sector SUS-MOT-2.

Dado el paso de la mejora del entorno, será necesaria la mejora integral del barrio, contando con las nuevas orientaciones y espacios de interés. Por esta razón ha sido incluido en un ámbito de remodelación y de rehabilitación.

Huerta Carrasco

Ámbito al Oeste del núcleo urbano, delimitado por las calles Huerta de Las Angustias al Norte, Neptuno al Este, Convento de las Monjas al Sur y Manuel Peña Alta al Oeste. Tiene una superficie de 20.637 m².

La mala inclusión tipológica en la trama y edificios ajenos a su entorno, no facilita la relación con los espacios exteriores, creando zonas inseguras. El estado actual es malo respecto de la edificación y la urbanización.

Otras razones de tipo social, derivadas o no, de la distribución de los espacios y edificaciones desconectados de su entorno, de los servicios y equipamientos inexistentes, podrían ser la causa de su estado actual. Por todo ello, el PGOU, reconoce esta área como ámbito de remodelación y de rehabilitación, con objeto de estudiar detenida y pormenorizadamente los problemas y posibles soluciones de carácter integral.

Viviendas sociales el Majuelo:

Zona al Este de la ciudad junto a la Rambla de los Álamos. Delimitada al Norte por la calle Luis de Góngora y al Sur por Pedro Calderón de la Barca. Al Oeste por la calle Alto de los Leones. Tiene una superficie de 5.949 m².

Al igual que en San Antonio la Vía Parque, sistema general de primer orden, recorre ahora un frente del barrio que siempre fue una trasera. El estado de la

construcción, la escasa medida de sus viviendas, la mala orientación de sus calles con la urbanización de baja calidad. En esta área no se reúnen las condiciones de vida deseables. Ahora que el entorno ha mejorado es razonable pensar que todo ese borde, antes marginal, vaya modificándose paulatinamente. El interés del PGOU, pasa por procurar que las transformaciones afecten a la unidad completa y se afronten sus carencias y problemáticas como conjunto.

Actuaciones de Mejora Urbana

Son intervenciones en suelos urbanos de titularidad pública, cuyo objetivo se basa en la definición de propuestas que den soluciones a problemas de carácter funcional, técnico, estructural, formal o de imagen. Se proponen para lugares de especial trascendencia por su ubicación, su representatividad, clase o intensidad de uso, o por implicar al área a la que pertenecen en una dinámica positiva de revalorización o puesta en valor.

Para la determinación de las áreas de intervención, -en adelante AMU-, el criterio de más peso ha sido el de dotar de unidad a la estructura urbana del núcleo “antiguo” con la naciente estructura de los nuevos desarrollos. Para ello es necesario interpretar la ciudad según el modelo definido; tratando de entender que las soluciones propuestas en los nuevos desarrollos, además de resolver los problemas locales de su sector o zona, aportan indirectamente muchas soluciones al núcleo interno. Por lo tanto, las AMU nacen cumpliendo dos objetivos, igual que lo hace cualquier actuación en suelo urbanizable:

- Resolver o aportar las bondades de la propuesta sobre sí misma y demás elementos de su sector.
- De otro lado, complementar –continuar las actuaciones llevadas a cabo en los nuevos suelos.

Su financiación normalmente se producirá a través de inversión pública, si bien, en algún caso podrán obtener su financiación a través de la gestión y desarrollo de unidades de ejecución (en suelo urbano no consolidado) o de sector en suelo urbanizable sectorizado.

Fundamentalmente son ámbitos de suelo que se encuentra en suelo urbano consolidado. No obstante, tienen relación con algunos suelos urbanos no

consolidados no incluidos en unidades de ejecución; esta relación se basa en que la ejecución de la propia AMU es la razón de la consolidación de tales suelos.

Tal situación se produce en:

AMU-21 | Desarrollos parciales de SUNC-MOT-13 que recorre la Ronda de
AMU-22 | Levante entre el Puente del Toledano y el C.P. Príncipe Felipe.
AMU-26 | SUNC-MOT-15 (entorno de la Matraquilla)

Son un total de 59 actuaciones de mejora, distribuidas en los núcleos de la forma que sigue:

Motril

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) MOT-1: Tramo Norte- Ronda Norte. Urbanización: 4.500 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) MOT-2: Colonia de Aviación. Urbanización: 2.250 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) MOT-3: C/ Ricardo Molina. Urbanización: 4.050 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) MOT-4: Encuentro C/ Cyca y Madreselva. Urbanización: 2.310 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) MOT-5: Rotonda Avda. Enrique Martín Cuevas. Urbanización: 2.500 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) MOT-6: Urbanización Sur Camino de San Antonio. Urbanización: 3.360 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) MOT-7: C/ Cruces y Piedrabuena. Urbanización: 2.340 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) MOT-8: Remodelación Tráfico C/ Ancha. Urbanización: 12.200 m². Otros: 5.100 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) MOT-9: Parque de las Provincias. Urbanización: 250 m². Otros: 400 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) MOT-10: Espacio libre entorno de 106 viviendas sociales. Urbanización: 6.500 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) MOT-11: C/ Depósito - Policía Nacional. Urbanización: 3.000 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) MOT-12: Calles Era, Cruz y Canteras. Urbanización: 2.800 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) MOT-13: Plaza del Mayoral. Urbanización: 700 m². Otros: 150 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) MOT-14: Plaza de la Autonomía. Urbanización: 1.250 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) MOT-15: Antiguo Solar C.P. Garvayo Dinelli. Urbanización: 2.000 m². Otros: 1.500 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) MOT-16: Encuentro entre C/ Cuevas - Obispo. Urbanización: 2.000 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) MOT-17: Rehabilitación Norte Centro Comercial. Urbanización: 5.350 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) MOT-18: Catalanes – Muralla. Urbanización: 5.300 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) MOT-19: Cerro de la Virgen. Urbanización: 5.000 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) MOT-20: Ampliación Av. Constitución, Avda. Rodríguez Acosta. Urbanización: 8.400 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) MOT-21: Puente del Toledano. Urbanización: 15.000 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) MOT-22: Tramo final - Ronda Levante. Urbanización: 17.000 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) MOT-23: C/ Matraquilla. Urbanización: 4.000 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) MOT-24: Ronda Mediodía. Urbanización: 7.290 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) MOT-25: C/ Acequia Gorda. Urbanización: 1.560 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) MOT-26: Espacio Público La Matraquilla Zona A. Urbanización: 6.300 m². Urbanización barrio Las Explanadas Zona C. Superficie: 5.600 m²

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) MOT-26: C/ Aguas del Hospital - Ronda de Mediodía La Matraquilla Zona B. Urbanización: 4.000 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) MOT-27: Unidad Urbana de la Alcohlera zona "A". Urbanización: 14.500 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) MOT-27: Unidad Urbana de la Alcohlera zona "B". Urbanización: 4.970 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) MOT-27: Unidad Urbana de la Alcohlera zona "C". Urbanización: 6.000 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) MOT-28: Conexión Vega - Ciudad Rotonda Sur. Urbanización: 5.000 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) MOT-29: Urb. Trazado la Acequia Principal. Urbanización: 990 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) MOT-30: Aparcamiento Público en La Posta. Urbanización: 5.971 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) MOT- 31: Aparcamiento Rotonda Puchilla. Urbanización: 3.340 m².

Varadero-Santa Adela.

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) SA – 1: Zona libre en Ctra. De Celulosa y Rambla Brujas. Urbanización: 6.295 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) SA – 2: Bulevar tramo final Rambla de las Brujas. Urbanización: 6.289 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) SA – 3: Cra. De la Celulosa y Av. Julio Moreno. Urbanización: 5.632 m². Otros: 14.626 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) V – 1: Encuentro Varadero - Santa Adela. Urbanización: 1.893 m².

Torrenueva

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) TOR-1: Urbanización Paseo. Urbanización: 25.104 m². Otros: 1.115 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) TOR-2: Urbanización. Urbanización: 45.631 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) TOR-3: Urbanización. Urbanización: 6.000 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) TOR-4: Urbanización Edificio. Urbanización: 400 m².

Calahonda

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) CAL-1: Rotonda Entrada Ctra. Nacional 340. Urbanización: 480 m². Otros: 1.312 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) CAL-2: Rotonda El Farillo, Final Av. De Los Geranios. Urbanización: 1.380 m². Otros: 1.380 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) CAL-3: Rehabilitación zona Centro desde El Farillo al Embarcadero. Urbanización: 17.000 m². Otros: 17.000 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) CAL-4: Espacios libres en C/ Azalea, Flor de Loto y Av. Los Geranios. Urbanización: 1.292 m². Otros 1.292 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) CAL-5: Paseo marítimo desde Farillo al Embarcadero. Urbanización: 10.100 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) CAL-6: Area de descanso y recepción. Urbanización: 2.975 m².

Carchuna

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) CAR-1: Urbanización Suelo Municipal. Urbanización: 5.000 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) CAR-2: Urbanización Suelo Municipal. Urbanización: 70 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) CAR-3: Urbanización Suelo Municipal. Urbanización: 960 m². Otros: 1.600 m².

Puntalón-Las Ventillas

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) P y V-1: Rehabilitación Urbana. Urbanización: 7.668 m².

Los Tablones

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) TAB-1: Urb. Norte de la Iglesia y Sur. Urbanización: 2.030 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) TAB-2: Urb. C / Al Norte de la Plaza. Urbanización: 1650 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) TAB-3: Urb. C/ Norte. Urbanización: 607 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) TAB-4: Corredor colgante Barranco "Los Tablones". Urbanización: 140 m².

La Garnatilla

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) G-1: Rehabilitación urbana con iniciación topográfica. Urbanización: 900 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) G-2: Ampliación Puente y zona baja del Barranco. Urbanización: 750 m².

Actuaciones de Mejora Urbana (AMU) G-3: Adaptación y rehabilitación urbana. Urbanización: 250 m².